

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/09/2023 17:17:40
Emisor:	8083436 - CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
Establecimiento:	1 - CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 21,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	794B6A2F-06B0-4711-BA15-A1C78B5BE194
Serie:	794B6A2F
Número del DTE:	112215825
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230912T17:17:4106:00794B6A2F06B04711BA15A1C78B5BE194
Fecha de la consulta:	12/09/2023 17:36:07

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

4

# Factura

CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR  
 Nit Emisor: 8083436  
 CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR  
 33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,  
 Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 794B6A2F-06B0-4711-BA15-A1C78B5BE194  
 Serie: 794B6A2F Número de DTE: 112215825  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 17:17:40  
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 17:17:40  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/09/2023 al 30/09/2023, según cumplimiento al Contrato No. 019-2023	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	IVA 2,250.000000
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	21,000.00	IVA 2,250.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

*Cancelado*

Datos del certificador  
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2023 AL 30/09/2023 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo  
Registro Nacional de las Personas -RENAP-  
Guatemala, Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

**FECHA:** 30 de septiembre de 2023  
**Actividades del mes:** Del 01/09/2023 al 30/09/2023  
**Nombre del Contratista:** Claudia Patricia Alonzo Aguilar  
**Número de Contrato:** 019-2023  
**Vigencia del Contrato :** Del 03/01/2023 al 31/12/2023  
**Renglón Presupuestario:** 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"  
**Servicios:** Profesionales  
**Dirección que supervisa:** Dirección Ejecutiva

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### 1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas

##### Descripción:

\* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado del Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento, con nivel de Seguridad Limitada, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad con el Nombramiento No. S09-DC-0242-2023, de fecha 11 de mayo de 2023 (Oficios DE-2805-2023, DE-2780-2023, DE-2738-2023).

\* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la realización de Auditoría Financiera y de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-04-0024-2023 de fecha 27 de junio de 2023, Oficios DE-2856-2023, DE-2972-2023, DE-3002-2023, DE-3003-2023, DE-2879-2023, DE-2878-2023, DE-2883-2023, DE-2682-2023, DE-2659-2023, DE-2648-2023, DE-2658-2023, DE-2644-2023, DE-2660-2023, DE-2946-2023, DE-2929-2023, DE-2788-2023, DE-2895-2023, DE-2802-2023, DE-2803-2023, (Fotocopia del Informe de Inventarios a nivel Institucional Pormenorizado por Cuenta Contable y los formularios FIN-I (Formulario Resumen de Inventarios) y FIN-II (Formulario Detalle de Inventario por Cuentas), generados por SICOIN, que fueron recibidos y presentados a la Dirección de Contabilidad del Estado, del Registro Nacional de las Personas, que corresponda al ejercicio fiscal 2022, en original, copia y en medio digital, Comprobantes Únicos de Registro -CUR- y su documentación de soporte, cuadro que contenga nombre de la sede, Dirección exacta, nombre del encargado, puesto del encargado y monto asignado del total del Fondo Rotativo de Cajas Chicas del Registro Nacional de las Personas, que corresponda al período 2023, en formato Excel, Rendición número 5, de fecha 19 de enero de 2023, por un monto de Q 9,089.40, con su soporte original, traslado de copia de oficios por medio de los cuales la Comisión Receptora y Liquidadora de la Cotización Pública RENAP COT-47-2022, denominada "LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA BPM, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", solicita el expediente original, para poder continuar con la etapa de liquidación del contrato administrativo número 262-2023, siendo necesario cumplir con los plazos establecidos en los artículos 56 y 57 de la Ley de Contrataciones del Estado, copia digital de los manuales de normas y procedimientos actualizados de los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Nóminas y Gestión de Recursos Humanos y su acuerdo de aprobación, libro de Actas y libro de Registro de la Asistencia a las reuniones del Consejo Consultivo, copia de la normativa del Consejo Consultivo, listado de los integrantes y suplentes que conforman el Consejo Consultivo; adicionalmente, la resolución, acuerdo y nombramiento de la entidad a la que representan ).

\* Atención de Requerimiento de Información, por medio del cual Contraloría General de Cuentas nombra equipo de auditoría para realizar Auditoría de Cumplimiento, con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP, de conformidad con el Nombramiento No. DP-0193-2023 de fecha 01 de agosto de 2023 (Oficio No. DE-2661-2023, DE-2769-2023).

\* Atención de Requerimientos de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento, con nivel de Seguridad Limitada a requerimiento de la Sociedad Civil, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad con el Nombramiento No. S09-DC-0396-2023, de fecha 03 de agosto de 2023 (Oficios Nos. DE-2719-2023, DE-2913-2023).

\* Atención de Requerimiento de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento a la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de República, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con los Nombramientos Nos. DA-19-0026-2023 y DA-19-0032-2023, de fechas 28 de junio y 12 de julio de 2023 (Oficio No. DE-2855-2023).

\* Atención de Requerimiento de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría de Cumplimiento con nivel de seguridad limitada a la entidad Ministerio de Economía, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, relacionada con el "Programa Fondo de Becas del idioma ingles para el empleo y Fondo para aprendizaje de enfermería; según expediente identificado como No. de gestión 841316", de conformidad con el Nombramiento No. DAS-06-0019-2023, de fecha 21 de junio de 2023 (Oficio No. DE-2877-2023).

\* Atención de Requerimiento de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimientos al Fideicomiso de Inversión para la Vivienda -FIV-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, según Nombramiento No. DAS-10-0039-2023, de fecha 28 de junio de 2023 (Oficio No. DE-2801-2023).

#### 2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del presupuesto de la institución

**Descripción:**

\* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

\* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de la Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

**3. Actividad 1.5) Apoyar en la revisión de otros documentos previo a la firma de Dirección Ejecutiva**

**Descripción:**

\* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual Dirección Ejecutiva da respuesta al Gerente de Seguros y Fianzas del Crédito Hipotecario Nacional -CHN-, con relación a confirmar como Agente Asesor de Corredores y Asesores Profesionales, S.A. "APROSSA", al Señor Eddy Fernando Robelo Barrios, quien será el responsable del manejo de las pólizas contratadas en la Aseguradora de El Crédito Hipotecario Nacional -CHN- (Oficio DE-2727-2023).

**4. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria**

**Descripción:**

\* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de julio de 2023, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (DE-2884-2023).

\* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 08, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de la Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2023, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-511-2023.

\* Análisis y revisión del proyecto de Resolución por medio de la cual se faculta a la Dirección de Gestión y Control Interno para que a través del Departamento de Planificación y Proyectos, coordine con el Centro de Costo "Actividades Centrales" las operaciones que correspondan para actualizar las metas de productos y Subproductos propuestos en la Primera Modificación al Plan Operativo Anual 2023, conforme al Dictamen Técnico DGCI-SPFI-DPP-001-2023, del Departamento de Planificación y Proyectos de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno (Resolución de Dirección Ejecutiva No. DE-879-2023).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, el II Informe de Ejecución Presupuestaria, en cumplimiento al Artículo 11 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" (Oficio DE-2988-2023).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Contraloría General de Cuentas, el II Informe de Ejecución Presupuestaria, en cumplimiento al Artículo 11 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" (Oficio DE-2986-2023).

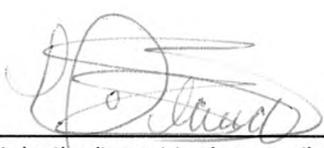
\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el II Informe de Ejecución Presupuestaria, en cumplimiento al Artículo 11 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" (Oficio DE-2990-2023).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Ministerio de Finanzas Públicas, el II Informe de Ejecución Presupuestaria, en cumplimiento al Artículo 11 del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" (Oficio DE-2989-2023).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el "II Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2023" (enero-abril), de manera impresa y digital, cumplimiento de los Artículos 4 y 17 Quáter, del Decreto número 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículos 20 incisos a) y f) y 39, del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y, los Artículos 15, 19 y 21, del Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023. (Oficio DE-2994-2023).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Ministerio de Finanzas Públicas, el "II Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2023" (enero-abril), de manera impresa y digital, cumplimiento de los Artículos 4 y 17 Quáter, del Decreto número 101-97, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículos 20 incisos a) y f) y 39, del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y, los Artículos 15, 19 y 21, del Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023. (Oficio DE-2995-2023).

\* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-, el "II Informe cuatrimestral de Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gasto Público" del Registro Nacional de las Personas -RENAP- correspondiente al período mayo-agosto de 2023, el cual fue registrado en el Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-. Asimismo, se informa que se respondió el cuestionario con información cualitativa denominado "II Formulario electrónico instituciones públicas 2023". (Oficio DE-2993-2023).

F:   
Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar  
Asesor

  
Vo. Bo.   
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo